

que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro o en su defecto Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Provincial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden del levantamiento de actas figura al final de este anuncio y en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 y 24/2001, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, con domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la misma ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la empresa Endesa Gas Distribución, S.A.U., asumirá la condición de entidad beneficiaria.

Almería, 24 de enero de 2012.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS  
PROYECTO: ANTENA RETAMAR-EL TOYO - PROVINCIA DE ALMERÍA

Término municipal de Almería

Abreviaturas utilizadas: SE: m<sup>2</sup> – Expropiación en dominio; SP: m.l. – Servidumbre de paso; OT: m<sup>2</sup> – Ocupación temporal; POL: Polígono; PAR: Parcela

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

Finca	Titular - Dirección - Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
AL-AL-1	Francisco Hernández Pino	0	73	961	64	47	labor seco	28/03/2012	10:00
AL-AL-2	Profu, S.A	0	459	6515	64	48	labor seco	28/03/2012	09:30
AL-AL-4	Diputación Provincial de Almería	0	126	1663	64	57	labor seco	28/03/2012	10:30
AL-AL-5	Profu, S.A.	0	330	5080	64	58	labor seco	28/03/2012	09:30
AL-AL-5PO	Profu, S.A.	4	0	0	64	58	labor seco	28/03/2012	09:30
AL-AL-7	Ministerio de Economía y Hacienda	0	228	0	65	1	pastos	28/03/2012	11:00
AL-AL-9	Ministerio de Economía y Hacienda	0	1029	13005	65	2	pastos	28/03/2012	11:00
AL-AL-9PO	Ministerio de Economía y Hacienda	4	0	0	65	2	pastos	28/03/2012	11:00
AL-AL-10	Ayuntamiento de Almería	0	3	2180	65	9013	camino	28/03/2012	10:30
AL-AL-10PO	Ayuntamiento de Almería	4	0	0	65	9013	camino	28/03/2012	10:30
AL-AL-12	Ministerio de Economía y Hacienda	0	52	602	65	3	pastos	28/03/2012	11:00
AL-AL-13	Ministerio de Economía y Hacienda	0	455	5690	65	4	pastos	28/03/2012	11:00
AL-AL-15	Ayuntamiento de Almería	0	0	325	65	9014	camino	28/03/2012	10:30
AL-AL-16	Ministerio de Economía y Hacienda	0	72	1255	65	8	pastos	28/03/2012	11:00
AL-AL-17	Ayuntamiento de Almería	0	21	420	65	9005	camino	28/03/2012	10:30
AL-AL-18	Ministerio de Economía y Hacienda	0	11	220	65	9	pastos	28/03/2012	11:00
AL-AL-19	Ayuntamiento de Almería	0	27	540	sn	sn	viario	28/03/2012	10:30
AL-AL-20	Joisan Toyo, S.L.	0	36	720	1087202WF6718N		urbana	28/03/2012	10:00
AL-AL-21	Ayuntamiento de Almería	0	576	7964	1087201WF6718N		urbana	28/03/2012	10:30
AL-AL-22	Ayuntamiento de Almería	0	223	0	sn	sn	viario	28/03/2012	10:30
AL-AL-23	Ayuntamiento de Almería	0	213	0	1486301WF6718N		urbana	28/03/2012	10:30
AL-AL-24	Ayuntamiento de Almería	0	16	0	sn	sn	viario	28/03/2012	10:30
AL-AL-25	Ayuntamiento de Almería	0	713	0	1882701WF6718S		urbana	28/03/2012	10:30
AL-AL-26	Ayuntamiento de Almería	0	166	0	sn	sn	viario	28/03/2012	10:30
AL-AL-26PO	Ayuntamiento de Almería	40	0	0	sn	sn	viario	28/03/2012	10:30

*ANUNCIO de 7 de febrero 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando trámite de audiencia del requerimiento de mantenimiento de condiciones de la subvención concedida de los expedientes que se relacionan.*

Intentada la notificación del trámite de audiencia de los procedimientos de mantenimiento de condiciones en los expedientes que abajo se relacionan, y dada la imposibilidad de efectuarla en el último domicilio conocido de la entidad, se publica el presente anuncio, de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informando a los interesados que podrán comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación, en el Servicio de Economía Social y Emprendedores de la De-

legación Provincial de Economía, innovación y Ciencia, sito en C/ Dr. Manuel de la Concha, s/n, 11071 Cádiz, para conocer el contenido íntegro del acto.

Entidad: Antesol, S.C.A.

Dirección: Pol. Ind. El Portal Naves Piscis C/D, núm. 1, 11408 Jerez.

Núm. Expte.: RS.0035.CA/06.

Asunto: Trámite de audiencia del requerimiento de mantenimiento de condiciones del día 12.1.2012.

Motivo: Mantenimiento de condiciones 5.º año de la subvención concedida.

Cádiz, 7 de febrero de 2012.- La Delegada, Angelina M.ª Ortiz del Río.